panal SEGUROS
PROPIEDAD COOPERATIVA
No se preocupe, Panal se ocupa

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509002203	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)

Asegurado: SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD - (SENADIS) — Documento: 80005380-0

Domicilio: JACARANDA Y YERUTI - ZONA NORTE — Localidad: FNDO. DE LA MORA

Tomador: MAFARA SA — Documento: 80021850-7

Domicilio: PADRE CASSANELLO 2228 ESQ. DEL CARMEN N°2228 — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
13/06/2019	00:00 hs de 03/06/2019	00:00 hs de 31/01/2021	608	Gs. 80.920.000

Entre PANAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A., (PROPIEDAD COOPERATIVA) en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares Especificas y Condiciones Particulares convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé, y que se anexan a la Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	1.090.909
I.V.A. s/Prima	109.091
Premio	1.200.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	1.200.000

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

56-0029	Según Res.: 111/03	Fec. 11/03/2003

Corredora: SERVICIOS GENERALES Y MERCANTILES SO(
Dir.: MCAL. ESTIGARRIBIA NRO. 2119 C/ 22 DE SETIEMBRI
Matrícula: 75 **Tel:** 0984-393201

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

No constituye Título Ejecutivo (Resolución SS.SG Nº 114/10 de la Superintendencia de Seguros)

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		1.200.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	20/06/2019	1.200.000
TOTAL		1.200.000

Lic. Olga Maidana A.
Jefa de Emisión - Secc. Patrimoniales
Panal Compañía de Seguros Generales S.A.
Propiedad Cooperativa

Compañía de Seguros Generales S.A. panal Dpto. Técnico Propiedad Cooperativa

Aníbal M. Rotela V.
Sub Gte. Técnico Patrimoniales
Panal Compañía de Seguros Generales S.A.
Propiedad Cooperativa